

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes (3) Refleja un saldo de \$ 873,293.25, Integrado por efectivo \$ 82,333.64, y Bancos \$ 790,959.61 al 30 de junio de 2024

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Sin movimientos.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Sin movimientos.

Inversiones Financieras (6) al 30 de junio de 2024 presenta un saldo de \$ 1,870,663.93

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Este saldo representa el monto en bienes propiedad de este ente por un monto de \$3,431,720.57 con cambios con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Estimaciones y Deterioros: al 30 de junio de 2024 se tiene una depreciación acumulada de \$ 658,759.08

Otros Activos: Sin movimientos

**Pasivo (10)** Cuentas por pagar a corto plazo. Este rubro representa las obligaciones por pagar a corto plazo representado por un monto de \$ 1,112,922.86, integrado por: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$ 80,321.89, Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$ 68,467.22, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$ 752,902.43 y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 211,231.32

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión (11) En este mes se reporta un monto de ingresos por \$ 429,340.90

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) \$ 9,079,799.40

Otros Ingresos y Beneficios (13) \$ 0.00

Gastos y Otras Pérdidas (14) \$ 7,650,270.97 al 30 de junio de 2024

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: al 30 de junio de 2024, se tiene un Patrimonio Neto Final de \$ 5,469,970.88**

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo :** Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio \$ 873,293.25

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO

L. EN F. Y C.P. RAMON REYES DIAZ





**Notas a los Estados Financieros**

Del 1 de junio al 30 de junio de 2024 (2)

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores: Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Emisión de obligaciones No se tienen

Avales y Garantías No se tienen

Juicios No se tienen

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No se tienen

Bienes en concesión y en comodato: Se tienen 3 vehículos

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos. La Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio fiscal 2024 es por un monto de \$ 22,020,000.00 , Ley de Ingresos por Ejecutar \$ 17,402,235.21 y Ley de Ingresos Recaudada por \$ 4,617,764.79

Cuentas de Egresos. El Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2024 es de \$ 22,020,000.00, Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento \$ 20,582,000.00 , Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$1,150,000.00 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 288,000.00. Al 30 de junio de 2024 el Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento es por \$ 7,451,683.52 y el Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 21,641.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



TESORERO

L. EN F. Y C.P. RAMÓN REYES DÍAZ





**C) Notas de Gestión Administrativa**

Introducción (3) En este ejercicio no presenta adeudos con financieras y si con una polica de gasto de contencion y de acuerdo al presupuesto.

Panorama Económico y Financiero(4) Sustentable

Autorización e Historia (5) El municipio de Almoloya de Juarez, fue creado el **22 de Septiembre de 1886**. Mediante el Decreto número **10 de fecha de Julio de 1985** y publicado en el periódico oficial el **16 de Julio de 1985**, se creó el Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter Municipal denominado: "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia", cuyo propósito de creación es de carácter público municipal, de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo; con una personalidad y un patrimonio propio.

Organización y Objeto Social (6) Procura acciones que promuevan el bien estar social para el desarrollo integral de las familias en situación vulnerable, contribuyendo a una mejor calidad de vida a traves de programas preventivos y valores que fortalezcan al ámbito social.

El Organismo tendrá una organización basada en una Junta de Gobierno. La Presidencia y la Dirección. La Junta de Gobierno se integrara con el Presidente del Organismo, Un secretario, en Tesorero y dos Vocales. Objeto social: Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, emmarcados dentro de los Programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) los estados financieros presentados han sido preparados en cumplimiento cabal, con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de este Sistema Municipal Dif, para estos efectos se ha observado en todo momento la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de información financiera.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) Se resumen las políticas de contabilidad mas significativas, las cuales han sido aplicadas consistentes en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Reporte Analítico del Activo (9) En este mes se realizo el levantamiento del inventario fisico - contable.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)

Reporte de la Recaudación (11) La recaudación fue cuotas de recuperación de servicios que presta este descentralizado.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Total de Deuda Pública y Otros Pasivos \$ 1,112,922.86

Calificaciones Otorgadas (13) No aplica.

Proceso de Mejora (14) No aplica.

Información por Segmentos (15) No aplica.

Eventos Posteriores al Cierre (16) No aplica.

Partes Relacionadas (17) No aplica.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: La Información contable razonable es la información formulada con base en las Normas establecidas por el CONAC, formulada en forma directa, objetiva y equitativa, mismas que deben presentarse firmadas y selladas e incluir al final del oficio la leyenda "*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*"

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

TESORERO  
L. EN F. Y C.P. RAMÓN REYES DÍAZ

